

JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..

Carrera 10 No. 14-33, piso 19, Tel. 2821885

Cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

REF: 11001-40-03-045-2019-01137-00

Por Secretaría, respóndanse, **inmediatamente**, los correos electrónicos recibidos el 24 de agosto de 2020, a las 11:38 A.M., y el 15 de septiembre del mismo año, a las 10:14 A.M..

Cúmplase (2),

Firmado Por:

RICARDO ADOLFO PINZON MORENO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9cc23566a35a2add4c8a607db2851c7e23ac71375e1ff71ed00320330863a5a6

Documento generado en 19/10/2020 06:07:51 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>